



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 19 SEP 2025

448.25

Expediente N° 232/2025-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 232/2025-ING-UNSa y en particular la Resolución FI N° 413-D-25, por la que se convoca a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 7° de la Resolución FI N° 413-D-24, se designaron a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Asesora que entenderán en la convocatoria.

Que mediante trámite SUDOCU N° 1692/2025, el Ing. Santiago Nicolás CAMPOS, eleva su renuncia como miembro de la Comisión Asesora de la convocatoria en cuestión, por estar interesado en postularse en la misma.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reemplazo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Santiago Nicolás CAMPOS como miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2°.- Reordenar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 232/2025-ING-UNSa

presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

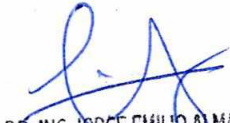
- TITULARES:**
- Dr. Lic. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY
 - Ing. Leticia Alejandra VIVAS
 - Dra. Ing. Claudia Elizabeth LLANOS
- SUPLENTE:**
- Dr. Ing. Juan Martín MAINARDI REMIS
 - Dra. Ing. Ebelia Noemí TOLABA

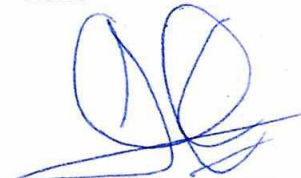
ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial, difundir por correo electrónico a la comunidad universitaria y notificar a los miembros de la Comisión Asesora designada; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Dra. Ing. Mercedes VILLEGAS, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mlb

RESOLUCIÓN FI N°

4 4 8 - D - 2025


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa